



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244  
LA PALMA

Expediente Nº:

2021010306

Miriam Pérez Afonso, Secretaria General del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, provincia de S/C de Tenerife.

CERTIFICO: Que la Alcaldesa - Presidenta de este Ayuntamiento, María Noelia García Leal, el día 9 de noviembre de 2021 ha dictado la resolución N° 2021003890 que a continuación se transcribe:

**"APROBACION DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 2021010306/ 2021 EN LA MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITO POR LA RECEPCIÓN DE DONATIVOS POR LA EMERGENCIA VOLCANICA RECIBIDOS EN LA CUENTA BANCARIA HABILITADA AL EFECTO.**

Vista LA RECEPCIÓN DE DONATIVOS POR LA EMERGENCIA VOLCANICA RECIBIDOS EN LA CUENTA BANCARIA HABILITADA AL EFECTO por valor de 1.808.147,74 euros, fondos todos ellos con carácter finalista, que tienen por objeto la financiación de ayudas a los DAMINIFICADOS POR LA ERUPCIÓN VOLCANICA EN EL MUNICIPIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE.

Visto el estado de tramitación del Expediente de Modificación presupuestaria núm. 2021010306/2021, en la modalidad de Generación de Créditos por ingresos del Presupuesto de esta Entidad para el ejercicio de 2021, informado favorablemente por la Intervención de Fondos.

Considerando que el expediente cumple con los requisitos exigidos por los artículos 43.1, a) y 44 del R.D. 500/1990, de 20 de Abril, y que para la tramitación del expediente se han seguido los trámites establecidos en dicho Real Decreto y en las Bases de Ejecución del Presupuesto de esta Entidad.

Por el presente, en virtud de las atribuciones que me confiere el ordenamiento jurídico vigente, en esta fecha, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Aprobar el Expediente de modificación presupuestaria número 2021010306/2021, en la modalidad de Generación de Créditos, por un importe total de 1.808.147,74 € en el Presupuesto de esta Entidad para el ejercicio de 2021 conforme a la codificación que a continuación se detalla:

**CREDITOS GENERADOS**

APLICACIÓN DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE €
2310.48100	SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL/SUBVENCIONES DAMNIFICADOS POR VOLCAN - VIVIENDA HABITUAL	1.808.147,74

**RECURSOS APORTADOS**

PARTIDA DE INGRESOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE €
---------------------	-------------	-----------



**Expediente Nº:**

**2021010306**

**AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE**  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

48002	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO/DONATIVOS VOLCAN	1.808.147,74
-------	--	--------------

**SEGUNDO.-** Dar cuenta de esta Resolución, a la Intervención de Fondos, y al Pleno de la Corporación en la primera Sesión Ordinaria que se celebre.

Documento firmado electrónicamente."

Y para que así conste expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Alcaldesa - Presidenta de este ayuntamiento María Noelia García Leal, en la Ciudad de Los Llanos de Aridane.

Documento firmado electrónicamente